



INC/CIN-1 Tratado sobre la contaminación por plásticos

Primer Comité Intergubernamental de Negociación (CIN) para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino Punta del Este (Uruguay)

[Foro multipartita](#) 26.11.2022; [CIN-1](#) 28.11.-2.12.2022

Para más información,
póngase en contacto con:

Karine Siegwart
Asesora Senior de Políticas
Centro Internacional de
Políticas
karine.siegwart@iucn.org

Janaka De Silva

basadas en la ciencia, abarcar una amplia gama de recursos ambientales (tierras, agua dulce, océanos) y crear un conjunto de medidas políticas y medios de implementación para mejorar y redirigir la financiación, los incentivos y el comercio. Por lo tanto, es fundamental una fuerte participación de las partes interesadas en las próximas negociaciones, así como en la implementación.

La UICN está preparada para apoyar este proceso. La Unión está bien posicionada para desempeñar un papel de liderazgo en la conformación de coaliciones críticas, aportando conocimientos científicos y experiencia técnica para contribuir a todo el proceso del CIN. La UICN también ofrece herramientas para guiar, monitorear y medir las acciones, entre las cuales el [*Estándar Global de la UICN para Soluciones Basadas en la Naturaleza*](#).

Antecedentes

La ciencia y los datos en los que se basa el trabajo de la UICN muestran que muchos de los sistemas planetarios que regulan el clima y apoyan la vida en la Tierra están sufriendo grandes impactos de las actividades humanas. La contaminación por plásticos es una de las consecuencias más importantes de la ineficacia de los modelos económicos y de sistemas de gestión de residuos deficientes.

Frente al grave nivel de pérdida de servicios ecosistémicos (marinos, acuáticos y terrestres) debido a la contaminación plástica, debemos volcarnos urgentemente en negociaciones para un Tratado Mundial sobre Plásticos y promover el potencial de los modelos de economía circular desde el comienzo de estas negociaciones.

Un cambio transformacional en la forma de vida actual de la humanidad no sólo es vital, sino también de interés económico, y requiere una acción local y mundial decisiva de **todos los países y todos los sectores a lo largo de la cadena de valor del plástico y en toda la sociedad**. La mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ven afectados de una manera u otra por la contaminación plástica. Ningún ODS, especialmente en los países de ingresos bajos o medios (LMIC) o en los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS), no se podrá lograr si no se aborda la cuestión de la contaminación plástica.

La UICN ha jugado un papel clave a nivel mundial ayudando a crear conciencia, pero también identificando y proporcionando herramientas para evaluar los impactos y las fuentes de contaminación plástica. Esto está en

línea con la misión de la Unión de *influir, alentar y ayudar a las sociedades a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y garantizar que cualquier uso de los recursos naturales sea equitativo*.

Peticiones de la UICN

Dos Resoluciones de la UICN del Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN adoptadas en 2021² solicitan una acción firme. Basándose en el trabajo realizado hasta la fecha ([UICN.org](https://www.uicn.org)), la UICN apoya y pide:

Un contenido del Tratado sobre Plásticos ambicioso, eficaz, equitativo y ecológicamente sostenible, incl-

²[019](#) - Poner fin a la crisis mundial de contaminación marina por plásticos antes de 2030; y

[069](#) - Eliminar la contaminación por plásticos en las áreas protegidas, con medidas prioritarias respecto de los productos de plástico de un solo uso.

Teniendo en cuenta el hecho de que los métodos de producción, los productos, los sustitutos, las alternativas y las soluciones técnicas varían en función de los países, industrias, mercados, contextos y aplicaciones en los que se producen y utilizan, la UICN aportará experiencia legal, a través de su Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA), con el fin de diseñar un Tratado sobre Plásticos que combine los derechos humanos, las normas ambientales y comerciales y el desarrollo sostenible para mejorar la gestión circular del plástico a nivel local, regional y mundial.

El compromiso de la Unión se centrará en reforzar los fundamentos jurídicos de los elementos de conservación de la naturaleza y desarrollo sostenible, incluido el derecho humano a un medio ambiente sano y el principio de precaución. Incorporará los aprendizajes adquiridos a través de la participación en foros similares sobre biodiversidad, clima, océanos, productos químicos y residuos, y promoverá sinergias.

La UICN aprovechará la cooperación existente con otros actores relevantes y la fortalecerá, ampliará las iniciativas locales y regionales y promoverá modelos económicos circulares para desarrollar sinergias y coherencia en relación con la participación de la UICN y sus Miembros en los diálogos sobre el Tratado Mundial sobre los Plásticos.

Últimamente, un número cada vez mayor de empresas reconoce preocupaciones ambientales más amplias y los riesgos y oportunidades asociados con sus impactos y dependencias de la biodiversidad y el capital natural. Como resultado, muchas se han comprometido a integrar la biodiversidad y el capital natural en sus procesos de toma de decisiones y sus operaciones.

Con un esfuerzo similar, las empresas están ahora incorporando cuestiones relacionadas con los plásticos. La UICN les presta apoyo para lograrlo de manera científicamente sólida mediante la traducción de datos, conocimientos y normas en planes de acción prácticos para la transformación.

En este sentido, la UICN está elaborando el primer *Enfoque positivo para la naturaleza*, que proporcionará un marco para que las partes interesadas, incluido el sector privado, evalúen sus impactos positivos y negativos en las especies, los ecosistemas y el bienestar

humano, con el fin de lograr resultados netos positivos.

Finalmente, la UICN también está trabajando para acelerar la traducción de los compromisos en implementación a través de nuevas formas de colaboración que integren el valor de la naturaleza en la lógica de las finanzas. Queremos más inversión, también en remediación o infraestructuras para la gestión de residuos, que aporten valor al capital natural.